



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Nota de Solicitud

Número:

**Referencia:** EX-2025-00039348- -UNC-ME#ESCMB DIRECCIÓN / SOLICITA DESIGNACIÓN INTERINA DE PERSONAL DOCENTE EN HORAS CÁTEDRA DE NIVEL PREGRADO (CÓD. 228), POR RENUNCIA DEFINITIVA DEL PROF. PABLO ERNESTO CURARELLO (Leg. 49763)

---

Señor Rector de la

Universidad Nacional de Córdoba

**Mgter. JHON BORETTO**

**S / D**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector, con el fin de solicitarle la designación, como interino, del personal docente que se detalla a continuación, en las horas cátedra de Nivel Pregrado (Cód. 228) que en cada caso se indica *desde el 04/06/2025 y hasta el 14/03/2026* conforme a lo establecido a la OHCS N° 1/13; caducando la designación si las horas son provistas por concurso. Dichas horas se encuentran vacantes en presupuesto.

- DNI 29.062.592 (Leg. 58552) - **CONSTANZA MORENO LASCANO** en el dictado de dos (2) horas cátedra de la asignatura Recursos Humanos (Cód. 228), de la carrera Técnico Superior Universitario en Administración de Cooperativas y Mutuales.

- DNI 29.062.592 (Leg. 58552) - **CONSTANZA MORENO LASCANO** en el dictado de tres (3) horas cátedra de la asignatura Gestión en RRHH (Cód. 228), de la carrera Técnico Superior Universitario en Recursos Humanos.

- DNI 17.841.553 (Leg. 49764) - Prof. **GABRIEL ALBERTO PAHL** en el dictado de tres (3) horas cátedra de la asignatura Estrategias de Productos y Servicios I (Cód. 228), de la carrera Técnico Superior Universitario en Comercialización.

- DNI 33.270.571 - Prof. **MARIANO ALEJANDRO BARRIONUEVO SABATTINI**, en el dictado de tres (3) horas cátedra de la asignatura Estrategias de Productos y ServiciosII (Cód. 228), de la carrera Técnico Superior Universitario en Comercialización.

- DNI 33.270.571 - Prof. **MARIANO ALEJANDRO BARRIONUEVO SABATTINI**, en el

dictado de dos (2) horas cátedra de la asignatura Trabajo Final (Cód. 228) de la carrera Técnico Superior Universitario en Comercialización.

- DNI. 34.243.539 – Leg. 55936 - **GABRIELA ALEJANDRA STANCAMPIANO**, en el dictado de tres (3) horas cátedra de la asignatura: Recursos Humanos y la Empresa (Cód. 228) de la carrera Técnico Superior Universitario en Recursos Humanos.

Dichas horas cátedra de Nivel Pregrado (Cód. 228) se encuentran vacantes en presupuesto por renuncia del Prof. PABLO ERNESTO CURARELLO, DNI 13.955.873 (Leg. 49763), a partir del 31/12/2024, por haber obtenido el beneficio jubilatorio y que se aprobó mediante RR-2025-481-UNC-REC.

Al mismo tiempo, se da cuenta al Sr. Rector, de la RDIR-2025-233-E-UNC-DIR#ESCMB (Orden 17) y RDIR-2025-284-E-UNC-DUR#ESCMB (Orden 24) , correspondiente a la designación interina de los mencionados docentes en dichas horas cátedra de Nivel Pregrado (Cód.228), en las fechas que allí se indican, conforme a lo establecido en el Inciso “n”, Art. 8°, del Reglamento General de la Escuela aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

Se deja constancia que obran en esta dependencia curriculums vitae y fotocopia legalizada de los títulos habilitantes de los docentes propuestos.

Sin otro particular, saludo al señor Rector con atenta consideración.